

## **EDICTO**

**Nº Edicto:** 12934

Carátula: HERRERO, IRMA NORA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00801-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6186

## Texto del edicto:

El Dr. Julián Fernández Eguía, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, con asiento en calle Laprida N° 292 - 3er. nivel, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Irma Nora Herrero para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "HERRERO, IRMA NORA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00801-C-2023" Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás-Coordinadora Subrogante-OTICCA- Viedma, 5 de mayo de 2023.